

LAS PRIMERAS SOCIEDADES DE LA INDUSTRIA DE SALAZÓN Y DE LA CONSERVA
DE PESCADO EN AYAMONTE. LOS INICIOS DE “FEU HERMANOS”
Y “PÉREZ HERMANOS”

MARÍA ANTONIA MORENO FLORES
ARCHIVO MUNICIPAL DE AYAMONTE
antomf73@hotmail.com

Fecha de recepción: abril 2017
Fecha de aceptación: octubre 2018

RESUMEN

Nos remontaremos al origen de la industria de salazón y de conserva de pescado en Ayamonte. Situándonos en el siglo XIX, identificaremos las primeras sociedades mercantiles junto a sus socios y administradores.

ABSTRACT

We go back to the origin of the industry of salting and preserving fish in Ayamonte. Positioning ourselves in the 19th century, we will identify the first mercantile companies together with their partners and administrators.

PALABRAS CLAVE

Origen; industrias; salazón; conservas; pescado; propietarios.

KEY WORDS

Origin; industries; salting; preserves; fish; owners.

Las actividades pesqueras y las prácticas de salazón estuvieron presentes en el vecindario de Ayamonte desde siglos atrás. La influencia de los catalanes y levantiscos que visitaron y se instalaron en la población y en sus alrededores durante el siglo XVIII las incrementaron y potenciaron. Hubo que esperar hasta el siglo XIX para observar la instalación de las primeras fábricas de salazón en la década de los cuarenta (RÍOS JIMÉNEZ, 2002, pág. 49). Las industrias de conservas aparecerán en la década de los ochenta, gracias a los capitales provenientes de la actividad salazonera y a la disponibilidad de pesca procedente de la costa onubense y portuguesa.

Las especies más abundantes eran la sardina, la caballa, el jurel y el atún. Como señala Rafael Cáceres, “en Ayamonte durante siglos se habían elaborado sardinas saladas que se vendían en el interior de la provincia y en Extremadura. Cuando aparecen las primeras fábricas de conservas a finales del XIX, la sardina continuó teniendo el mismo protagonismo pero con la aparición del sistema de enlatado, junto a la sardina, el atún fue ganando progresivamente importancia” (CÁCERES FERIA, 2002, pág. 104).

Paralelamente se encontrará una burguesía emprendedora, que modernizará sus fábricas y que buscará nuevos mercados, intentando extender el radio de acción de sus empresas. Los propietarios de esas nuevas instalaciones liderarán la vida política

y social de la ciudad, partidos políticos, ayuntamiento, cofradías y demás instituciones locales y provinciales. La dirección del ayuntamiento terminará pasando a manos de salazoneros y conserveros que utilizarán dicho órgano en beneficio de sus solventes negocios. Fomentadores e industriales aparecerán solicitando terrenos, construyendo fábricas y conformando la corporación municipal.

Paralelamente como indicador de ese auge económico, la ciudad protagonizará un importante crecimiento demográfico, debido principalmente a la numerosa inmigración. Entre 1900 y 1920 se doblará la cifra de habitantes. La población pasará de tener en 1900, 7.530 habitantes a poseer en 1920 un total de 13.207 pobladores (CÁCERES FERIA, 1997, pág. 2002).

JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ BARROSO Y SUS INSTALACIONES FABRILES.

Uno de los pioneros en el negocio de la salazón y conserva fue el ayamontino, José María Gutiérrez Barroso. Nació en 1827. Con aproximadamente treinta años de edad, en 1858, se encontraba alquilando los almacenes de salazones que Garcés Florete tenía en la calle Guadiana. Su relación temprana con la industria de salazón favorecería los contactos con la familia de fomentadores de origen catalán apellidada Feu. Varios fueron los años en los que arrendó instalaciones con sus cuñados, los hermanos Feu Zamorano. José María Gutiérrez Barroso terminó contrayendo matrimonio con Amalia Feu Zamorano, una de las hijas del también fomentador, instalado primero en la vecina Isla de la Higerita y luego residente en Ayamonte, Pedro Feu Blanch. En el momento del enlace aportó escasos recursos. Parece ser que la mayoría de los bienes e inmuebles obtenidos en vida fueron adquiridos durante el matrimonio¹.

Una de las principales fábricas propiedad de José María Gutiérrez Barroso estaría situada en la entonces calle del Río, conocida también como Punta de Bandera, lindante por la izquierda con el mercado público. La vía, desembocaba a la derecha con el baluarte de la Parroquia de las Angustias. Al otro lado de la fortificación se encontraba el Muelle de Poniente. Dicha industria tendría cuatro habitaciones para vivienda, un zaguán y un almacén techado en la mitad de toda su extensión compuesto por once pilas dedicadas a la salazón, un muerto para veinte cascós, y un depósito de aceite. La fábrica fue adquirida a José María García y Domínguez que tras experimentar unos años en el negocio, decidió vender la instalación en 1863. Gutiérrez Barroso tuvo otra fábrica mucho más modesta, comprada unos años más tarde, en 1876 a Antonio Díaz y López, situada en la calle Angustias, lindante por la izquierda con la Plaza de la Constitución.

José María Gutiérrez Barroso pasará a nuestra historia por dos motivos. Por un lado, por el edificio que construyó situado en la Isla de Canela destinado a conservas y transformación del atún, y por otro, por el pleito desarrollado con el ayuntamiento durante varios años, con motivo de la solicitud de un terreno para construir una fábrica en el popular y concurrido Muelle de Poniente, actualmente Muelle de Portugal. La industria situada en la Isla de Canela, fue construida tras la concesión de una hectárea de terreno otorgada por el Ayuntamiento en 1880 en régimen de censo enfiteútico. El dominio directo de la parcela seguía siendo del ayuntamiento y José María tenía la obligación de satisfacer una pensión anual de una peseta. La fábrica lindaría por el norte con el Estero de Canela. En dicha fachada tendría una puerta y una ventana. El oeste del inmueble

daba al río Guadiana y el sur lindaba con terrenos propiedad del propio José María. El establecimiento se destinaría al escabeche, manipulación y frito del atún. Surgió tras las conversaciones y acuerdos mantenidos entre José María Gutiérrez con el comerciante genovés José Rahola. Rahola estaba interesado en preparar atunes en España, para una vez arreglados, importarlos a su país. El negocio implantado por Rahola, subsistió algunos años y cuando definitivamente finalizó, se hizo la correspondiente liquidación. Para entonces, Rahola tenía una deuda contraída con José María Gutiérrez, por lo que la finca continuaría siendo explotada por el ayamontino.

El edificio medía de latitud este a oeste cincuenta metros y de longitud norte a sur, sesenta. Albergaba en la parte este una batería de 16 hornos y de 16 calderas montadas con una chimenea en el centro, tuberías para el servicio de las mismas calderas y un bosque para colgar atunes. En la parte sur, tenía una bomba de vapor, dos depósitos para agua y una estufa a fuego. Al oeste, se encontraba un almacén grande para depósito de latas, cajas y demás artículos necesarios para la fabricación de conservas, tres almacenes más pequeños destinados a dormitorio de operarios, otro que servía de cocina y una casa vivienda con cinco habitaciones. En la parte norte tenía tres almacenes, uno para depósito de pipas de aceite, otro para saladuras y finalmente otro último, para sal. En el exterior del edificio había un muelle que corría de este a oeste en una longitud de cincuenta metros en el que se encontraban empotradas y adosadas a la pared norte una caldera de hierro para cocer huesos de pescado, cuatro prensas también de hierro y cinco pilones de mampostería. En el frente norte y partiendo del muelle descrito, arrancaba otro para embarque y desembarque que terminaba en el estero de Canela².

Junto a la fábrica, en un terreno también cedido por el ayuntamiento, José María Gutiérrez Barroso tenía una casa almacén para galeón de una extensión de 140 metros cuadrados.

En Ayamonte, la corporación concedía o denegaba solares para la edificación de nuevas industrias según interpretaba las necesidades de la población y de los muelles. José María Gutiérrez y Barroso protagonizó un duro pleito contra el ayuntamiento con motivo de una solicitud de terreno destinada a la construcción de una nueva fábrica. El industrial requería un solar de cincuenta metros para destinarlo a la construcción de una industria de salazón, situado entre la calleja conocida por Bailén y la fábrica para entonces de Trinidad Luís Martínez del Molino. Parece ser que fue el Ministerio de Fomento, quien contraviniendo las ordenanzas municipales concedió lo solicitado al industrial (RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 2001, pág. 90). En 1885, la alcaldía presidida por Manuel Solesio y Martínez consideraba que la concesión del terreno sería perjudicial para los intereses del municipio. Para entonces, en parte de la superficie requerida se había construido un muro de contención cuya obra se había realizado con fondos municipales y con las 500 pesetas donadas por el propietario Manuel García Iñiguez. Con la concesión se interrumpiría la construcción del malecón que se estaba edificando hacía más de seis años. Las autoridades municipales pretendían que el muro lindase con el baluarte conocido como “de las Angustias”. Tras la edificación del muro, rellenarían el espacio que mediaba hasta las paredes de las casas que lindaban con el río. El alcalde y los regidores manifestaban no poder atender lo requerido por el industrial. Se malgastaría el donativo y la inversión realizada hasta entonces. Según la corporación, lo que se había

hecho para el servicio público, vendría con la concesión requerida, a utilizarse por un solo industrial. Además, la nueva fábrica lastimaría derechos adquiridos, entorpecería el servicio de otras industrias y dificultaría también el embarque y desembarque de las mercancías en el muelle.

El gobernador civil, sin embargo, al margen de las protestas efectuadas por el consistorio, aprobó una real orden con fecha de 25 de enero de 1886 por la que concedía dichos terrenos y ordenaba se procediese por tanto a su deslinde³. Una vez más, el consistorio se oponía a la entrega. En esta ocasión, insistía en la importancia que tenía en la ciudad la industria pesquera y de navegación, por lo que sería perjudicial destinar el frente del Guadiana y en concreto, el sitio del Muelle de Poniente requerido por José María, para el uso particular y exclusivo de un solo vecino.

Las autoridades describían al municipio como un núcleo de población dedicado exclusivamente a dicha industria debido al elevado empobrecimiento que tenía su suelo, del que reseñaban que nada provechoso producía. Los únicos elementos de vida procedían del tráfico marítimo para el que querían habilitar un puerto de embarque y desembarque en la zona señalada.

Para la corporación, la proyectada fábrica faltaba abiertamente al ornato público y, salía de la línea regular trazada del muelle. El cabildo deseaba que José María Gutiérrez valorase la situación y requiriese un nuevo solar. Las autoridades municipales reconocían la elevada utilidad que reportaba la edificación de locales donde elaborar las pesquerías. En su opinión, existían lugares más a propósito para la constitución de nuevas fábricas, como el situado a continuación de las instalaciones recientemente construidas por Narciso Navarro. Finalmente, el gobernador civil informó en julio de 1886 a favor del municipio, oponiéndose a la construcción de dicho almacén. En septiembre de ese mismo año, se recibió oficio del representante del Gobierno en la provincia obligando a José María Gutiérrez Barroso a ceñirse a las ordenanzas municipales. El industrial tuvo que acatar lo comunicado.

José María Gutiérrez Barroso, además de ser propietario de numerosas instalaciones fabriles, fue dueño de varias embarcaciones. Entre ellas destacaban los buques con aparejos de laúd nombrados “Eléctrico”, “Bella Amalia” y “San Sebastián”. Fueron adquiridos, el primero a José Borrell y Pérez en 1887, el segundo a su cuñado Manuel Feu Zamorano entre 1873 y 1886 y el tercero a Antonio Pérez Jiménez en 1865.

Junto a José María aparecieron otros industriales de la salazón y de la conserva. Comenzaron a construir y posteriormente a explotar nuevos negocios. Entre ellos destacaron algunos de los miembros de la familia Feu.

LA FAMILIA FEU Y EL ORIGEN DE LA FRUCTÍFERA SOCIEDAD “FEU HERMANOS”.

Sería imposible hablar de la industria de la salazón en la ciudad de Ayamonte sin hacer referencia a los fomentadores de la familia Feu. El pionero de esta saga familiar en tierras onubenses fue Pedro Feu Blanch. Procedente de Cataluña, se instaló en la población de la Higerita, para con posterioridad ya bien entrado el siglo XIX avecindarse en la ciudad de Ayamonte (BOGARÍN DÍAZ, 2012, pág. 411). Antes de instalarse definitivamente en la población ayamontina, siendo aún residente en la Isla de la Higerita, en 1818 creó una Compañía junto al entonces alcalde ordinario de Ayamonte, Miguel Llovera.

En esta ocasión, Miguel Llovera pondría el capital en metálico, unos 3.000 duros que correspondían a 60.000 reales y Pedro Feu, el almacén de su propiedad y su “trabajo personal de inteligencias”. La Compañía se dedicaría al giro de negocios de pesquerías de salados.

Con el paso del tiempo, los negocios de Pedro Feu Blanch se consolidaron. Durante la segunda mitad de la centuria, en la década de los sesenta y setenta, dos de sus hijos varones aparecen como fomentadores, insertos en las listas de contribuyentes de la ciudad de Ayamonte. Uno de ellos, Manuel Feu Zamorano construyó y conformó una sólida fábrica de elaboración de pescado que será el origen de las sucesivas “Sociedades Feu” constituidas en la ciudad, dedicadas entre otros negocios a la salazón y a la conserva de pescado. La industria se instaló, en el para entonces, concurrido Muelle de Poniente. Las instalaciones ubicadas en este lugar tenían la ventaja de encontrarse próximas al centro neurálgico de la ciudad. El Muelle, transcurría paralelo a la céntrica Plaza de la Laguna y cercano al templo de Ntra. Sra. de las Angustias.

Manuel Feu Zamorano contrajo matrimonio con Bella Casanova Balverdú. A lo largo de su vida fue adquiriendo varias embarcaciones y varios almacenes. Construyó un galeón- embarcación con propulsión mecánica- de 15 metros de eslora conocido por el nombre de “Delfín” y adquirió los laúdes “San Luís”, “Ntra. Sra. del Pilar” y el falucho “Virgen de las Angustias”. Falucho era una embarcación menor que constaba de un palo inclinado hacia proa, en el cual se largaba una vela latina. Era un barco pesquero de empleo general en pesquerías diversas y fue el buque típico del puerto de Ayamonte.

En relación a las instalaciones, Manuel Feu Zamorano comenzó comprando, allá por 1873, en la calle San Fernando –paralela al Muelle de Poniente– un almacén de salazón, perteneciente hasta entonces, al también fomentador José Garcés Florete⁴. Al año siguiente, en 1874, el ayuntamiento le cedió un terreno de 660 m² situado en sus inmediaciones, con el compromiso de que edificase una fábrica de salazón. El terreno cedido lindaba por la izquierda con la calle Bailén y por la espalda con el Río Guadiana. Siendo alcalde, Rafael Martín y Domínguez, el ayuntamiento cedía a perpetuidad y transfería en pleno dominio los deslindados metros. A cambio, Manuel Feu se comprometía a edificar sobre el expresado terreno una fábrica de salazón en la forma acordada por el consistorio⁵. En ese mismo año, el industrial realizó una nueva adquisición. Compró un almacén con pilas de 119 m² situado en las proximidades de las dos propiedades anteriormente observadas. El nuevo inmueble, cuyas puertas de entrada se encontraban localizadas en la calle Bailén, lindaba por la derecha con el muelle de Poniente, por la izquierda con la cárcel pública y por la espalda con casa de los Señores Rivero, posteriormente de Cristóbal Marchena y ya bien entrado el siglo XX, ayuntamiento de la ciudad⁶.

En solo dos años, Manuel Feu Zamorano, consiguió varias instalaciones situadas en el Muelle de Poniente, a ambos lados de la céntrica vía Bailén. Para entonces la ciudad experimentaba cambios importantes en su urbanismo, adoquinado de calles y establecimiento del servicio de alumbrado. El puerto también sufriría transformaciones. Empezó a dotarse de servicios para las operaciones de tráfico mercante y pesquero. El adecentamiento de los puertos mejoraba la canalización de las aguas fecales y residuales, ordenaba el trasiego de las actividades, favorecía el amarre de las embarcaciones y lo

más importante, permitía en los nuevos terrenos ganados al río, la instalación de centros fabriles que dinamizaban la economía de la ciudad.

Manuel Feu Zamorano, fundador de ese importante centro fabril debió de fallecer en 1889. El inventario de sus bienes fue realizado en enero de 1890. Para entonces, ya estaría fundada la primera sociedad “Feu Hermanos” por dos de sus hijos, Manuel y Antonio Feu Casanova. La Compañía vio la luz el 10 de febrero de 1889⁷. Se trataba de una “Sociedad Mercantil Regular Colectiva”. El capital social lo constituía veinte y cinco mil pesetas que por mitad y en partes iguales aportaban cada uno de los hermanos en metálico, frutos y muebles pertenecientes a la industria de pesca y de salazón cuyo por menor constaba en los inventarios. Ambos socios contaban con las instalaciones y embarcaciones heredadas de su padre, Manuel Feu Zamorano.

Para entonces, los señores Feu Casanova habían contraído matrimonio con las hermanas Marchena Vázquez. Manuel, el mayor, con 38 años de edad estaba casado con Matilde Marchena. Antonio, con 35, lo estaba con Cristobalina.

En el transcurso de la sociedad, las propiedades fueron mejoradas y ampliadas. Deseando incrementar el negocio adquirieron el 30 diciembre de 1893 nuevos terrenos al ayuntamiento.

Antonio Feu Casanova, además de fundar dicha sociedad con su hermano Manuel, trató de transformar las estrategias empresariales ayamontinas. Intentó que las fábricas tuviesen sus propias flotas, instalando almadrabas para la pesca de la sardina y del atún que con sus capturas abastecieran las industrias de Ayamonte. Era una excepción al modelo empresarial de la fábrica ayamontina, industria elevadamente dependiente de la materia prima procedente de mercados externos como Portugal o Isla Cristina (GONZÁLEZ DÍAZ, 2011, pág. 94).

Dos años antes de constituir la sociedad “Feu Hermanos”, en 1887, Antonio Feu Casanova trató de poner en funcionamiento la almadraba de Canela con el arte de pesca situado al sureste de la torre también conocida como de Canela. Finalmente, el proyecto fracasó por no lograr la autorización gubernamental necesaria. En esta ocasión, proponía el calamento de una almadraba para la “pesca de la sardina por vía de ensayo” (GONZÁLEZ DÍAZ, 2011, pág. 102-103). Tras este intento, consiguió calar la almadraba de buche que se conocía con el nombre de Reina Regente, una de las más productivas del litoral onubense. El proceso para su aprobación administrativa se inició en el verano de 1900 y culminó satisfactoriamente con la publicación de su autorización el día 22 de marzo de 1901. Un año más tarde, en 1902, obtuvo el arrendamiento de la almadraba de las Cabecillas (GONZÁLEZ DÍAZ, 2011, pág. 95).

En el auge de sus negocios, Antonio Feu Casanova falleció. Fue el 25 de mayo de 1904, con apenas 53 años de edad, en las dependencias de su domicilio situado en la calle Cristóbal Colón. Se encontraba viudo de su esposa Cristobalina Marchena⁸. Para entonces, Antonio disponía de ganado vacuno y de varias participaciones en diferentes artes de pesca.

PARTICIPACIONES DE ANTONIO FEU CASANOVA EN DIFERENTES ARTES DE PESCA

Participación proindivisa Almadraba pesca de la sardina en Villa Real de San Antonio que figura a nombre de Sebastián Ramírez
Participación proindivisa arte de pesca conocido con el nombre del Cerco en Villa Real de San Antonio
Participación proindivisa Almadraba Reina Regente para la pesca de atunes que se cala en aguas del distrito marítimo de Ayamonte
Participación proindivisa en las Almadrabas “Las Arenas” y “La Higuera” que se calan en aguas del distrito marítimo de Moguer

Tras la muerte de Antonio Feu Casanova se llevó a cabo el inventario, liquidación y adjudicación de sus bienes. Entre ellos estaba la mitad del inmueble donde se encontraba situada su vivienda en la calle Cristóbal Colón, la mitad del almacén para salazones en calle San Fernando que para entonces contaba con una rampa de 26 metros que avanzaba hacia el río y la mitad del almacén con pilas para salazón de pescados en el muelle de Poniente, anteriormente conocido como Plaza de las Viudas. Junto a las fábricas, aparecía alguna que otra embarcación que facilitaba el transporte de las mercancías y de las materias primas. Entre ellas estaba la cuarta parte del buque “San Luis” con casco de madera y aparejos de láúd, construido hacía ya décadas por su padre, la mitad de una barca jábega para la pesca de sardinas nombrada “Bella Andrea” y matriculada en Villa Real de Santo Antonio y la mitad de un buque de recreo. En la mayoría de las ocasiones, la otra mitad de los bienes correspondía a su hermano Manuel Feu Casanova.

Al margen, Antonio Feu Casanova tenía un numeroso capital invertido en acciones de la sociedad “Electra Ayamontina”, en la mitad pro-indivisa de las existencias localizadas en los almacenes de salazón y conserva de pescados consistentes en aceites, vinagres, carbón, gasolina, hojas de lata o barriles y en conservas para la venta que se encontraban en el momento de su muerte en poder de los corresponsales. Sin embargo, una elevada cifra, en total 100.311 pesetas estaba dispuesta en créditos que se estimaron corrientes contra diferentes personas y entidades, “cuyo por menor resultaba de los libros de contabilidad de la sociedad mercantil colectiva”.

El siguiente paso fue la disolución de la Compañía destinada a la pesca, compra y venta de pescados, salazón y preparación de los mismos fundada por Manuel y Antonio Feu Casanova y denominada “Feu Hermanos” el 2 de marzo de 1905⁹. Sin embargo, ese mismo día, Manuel Feu Casanova con sus sobrinos, los hijos de Antonio Feu Casanova, los hermanos Feu Marchena, constituyeron una nueva Sociedad bajo la misma denominación. Manuel Feu Casanova tenía 56 años y una gran experiencia en la materia. Sus sobrinos, Antonio con 24 y Cayetano con 22 otorgaban juventud al negocio. El capital de la sociedad había aumentado considerablemente. Mientras la primera sociedad “Feu Hermanos” constituida en 1.889 tuvo un capital social de 25.000 pesetas, 25 años más tarde, la segunda sociedad “Feu Hermanos” contaba con un patrimonio de 273.981 pesetas. De esa cantidad, Antonio y Cayetano Feu Marchena, aportaban 115.592

pesetas, mientras que su tío Manuel Feu Casanova arrojaba una cifra mayor al negocio, 158.389 pesetas. Los negocios a los que se dedicarían serían similares. Las instalaciones y embarcaciones estaban disponibles para continuar con la labor iniciada por los dos hermanos Feu Casanova hacía 25 años.

La nueva sociedad continuará extendiendo el radio de acción del negocio familiar. Para entonces, relevaba a la antigua compañía en la explotación de sus instalaciones en Portugal. Los Señores Feu Hermanos tenían arrendadas instalaciones fabriles en el Algarve portugués y más concretamente una en Villanova de Portimao a Rodolfo Porras y como sucursal, otra industria en Olhao a Francisco Xavier Mendoz y a José Guerrero Mendoza. La explotación de ambas fábricas y todo el negocio de sardinas en conservas se hacía de cuenta y mitad entre la sociedad de Adolf Dircks Compañía, representada por Antonio Pérez Silgado y la sociedad mercantil y colectiva Feu Hermanos. Los señores Feu contraían la obligación de fabricar y de dirigir personalmente el negocio. El capital aportado por ambas casas era de veinte millones de reis portugueses¹⁰.

La nueva sociedad Feu Hermanos arrancaba el siglo XX dedicándose a “la pesca por medio de cualquier clase de arte, compra y venta de pescados frescos, salados o en conservas, toda clase de salazones y preparación de pescados, cuantas industrias y operaciones fuesen similares o derivasen de aquellas negociaciones de todas clases con productos del suelo o de la industria, compra y venta de bienes frutos semovientes, muebles y raíces, giro y descuento de letras u otros documentos”¹¹. En esta ocasión, aunque Manuel Feu Casanova aportaba un capital mayor, recibiría el 50 por ciento de las utilidades y cada uno de sus sobrinos el 25 por ciento restante. Mientras la sociedad continuase funcionando, los socios podrían retirar cantidades anuales para sus correspondientes gastos. Manuel Feu estaría autorizado para disponer de 8.000 pesetas al año y sus sobrinos, Antonio y Cayetano Feu Marchena de 4.000 pesetas cada uno. Dicha sociedad se disolvió el 14 de mayo de 1921.

“PÉREZ HERMANOS”. DE LA FÁBRICA DE CURTIDOS A LA INDUSTRIA DE LA SALAZÓN Y DE LA CONSERVA.

Otra de las sociedades que pasará a la historia por su dedicación a la salazón y a la conserva del pescado en la ciudad de Ayamonte será la de “Pérez Hermanos” constituida en julio del año 1889. Para hacer honor a la verdad, habría que remontarse años antes cuando los hermanos Pérez aparecían dedicándose a las actividades de transformación del pescado en la sociedad conformada con su padre “José Pérez Santos e Hijos”. En 1886 José Pérez Santos y sus hijos varones José, Miguel, Manuel y Rafael Pérez Barroso instituyeron una Compañía Mercantil regular colectiva, con domicilio en la ciudad de Ayamonte y con casa en la capital onubense¹². El objeto de esta sociedad era la de explotar varios negocios. Contaban con una fábrica de curtidos nombrada “La Constancia” que tenían establecida en la hacienda conocida por “La Tuta”. La finca tenía 44 fanegas de tierra y numerosos árboles frutales, una casa, una era, una noria, una alberca y un pozo. Al margen, tenían una fábrica y un almacén de zapatos situados en Ayamonte y un establecimiento de “géneros del reino y extranjeros” ubicado en la capital de la provincia, en la céntrica calle Concepción número 15, conocido con el nombre de “Los Caminos”. La sociedad tendría una duración de seis años. Tras ese período podría continuar si

previamente las partes así lo decidían. El capital social dispuesto era de 5.000 pesetas, repartido en partes iguales entre José Pérez Santos y sus cuatro hijos varones. Cada uno de los socios retiraría para sus gastos la cantidad anual de 500 pesetas.

Al poco tiempo de conceder escritura de constitución de la Compañía, José Pérez Santos fallecía. Lo hizo en Huelva, el día 8 de diciembre de 1886. Su esposa Bárbara Concepción Barroso y Arenas y sus hijos, continuaron con la sociedad¹³. Para entonces, gracias al inventario, aprecio y liquidación de los bienes de José Pérez Santos, sabemos que la compañía se dedicaba también a actividades de transformación de pescado¹⁴.

Unos años más tarde, en 1889, dos de los hijos del fallecido José Pérez Santos, Miguel y José Pérez Barroso constituyeron la Compañía Mercantil regular colectiva “Pérez Hermanos”¹⁵. Para entonces, Miguel tenía 41 años de edad y se encontraba soltero. José Pérez Barroso, tenía 37 años de edad y estaba casado con una de las hijas de Manuel Feu Zamorano, Francisca Feu Casanova. El domicilio de la Compañía estaba situado en la ciudad de Ayamonte. La Sociedad se constituía con el objeto de explotar la fábrica de curtidos “La Constancia”, la industria y el almacén de calzados, las actividades relacionadas con la pesca y fomentación de salazones, una comandita dada a los señores “Repiso y Sousa” del comercio de Huelva y todos aquellos negocios que les conviniesen, sin limitación alguna. La Compañía estaba compuesta por un capital social de 71.548 pesetas, de los cuales, 2.500 correspondían a la fábrica de curtidos, 2.000 al almacén de calzados, y 5.000 a las artes de pesca y de fomentación. La gerencia y la representación de la sociedad estaban a cargo de los hermanos y socios Miguel y José Pérez Barroso. Cada uno usaría la firma social y ejecutaría toda clase de actos relativos a la administración de la empresa. Ambos socios podrían retirar anualmente del capital de la Compañía la suma de 2.000 pesetas, cubriendo así los gastos que originasen sus casas, comprendiendo el alimento y vestido de sus familias y de sus dependientes. Finalmente, se acordó que la duración de la compañía fuese por tiempo indeterminado procediéndose su disolución cuando alguno de los socios así lo deseara. Los gerentes podrían realizar en lo sucesivo cuantas reformas estimasen convenientes en el contrato, debiendo hacerlas constar en escritura pública.

Mientras la industria se consolidaba, los señores “Pérez Hermanos” adquirirían y explotaban artes de pesca. En 1905 compraron un arte para la pesca de sardinas de los conocidos por cerco, matriculado en Portugal, nombrado “Doña Amalia”. Su antiguo propietario, José Fernández, vecino de Villareal lo vendía con todos los barcos, redes y demás artefactos que poseía¹⁶. Un día más tarde de efectuada la compra, celebraban un convenio para su explotación con el marinero y vecino de Isla Cristina, Rafael Gutiérrez Nieves. En el concierto celebrado, Rafael patronearía y dirigiría la pesca de sardinas durante el término de seis años en las condiciones establecidas para ello en Portugal y recibiría la cantidad de 3.000 pesetas anuales y 500 reis diario¹⁷.

Durante el devenir de la sociedad, la compañía construyó un conjunto de viviendas para obreros ubicadas en torno a un patio, conocidas por el nombre de Brasil. El brasil de los Pérez se fabricó sobre los restos del convento de San Francisco. Dicho inmueble fue adquirido por el precio de 3.000 pesetas al entonces propietario Fernando del Molino y Abreu el 27 de mayo de 1903 y unos años más tarde, el cabildo concedía la licencia para la edificación de las viviendas. Además de edificar el brasil de los Pérez, José Pérez

Barroso también construiría las fábricas y las charangas conservadas hoy en la actual calle Médico Rey García, ubicadas en dos edificios que fueron realizados en los años veinte del pasado siglo.

La primera compañía Pérez Hermanos continuó vigente hasta la muerte de Miguel sucedida a los setenta años de edad, el 1 de agosto de 1917. Mientras, los hermanos Pérez Barroso, además de ser gerentes de esta solvente y dinámica empresa, también gobernaron y lideraron la vida pública de la ciudad. Hasta finales del siglo XIX dirigieron el gobierno local los ayamontinos, Manuel García Íñiguez y Trinidad Solesio Martínez. Tras ellos, la clase política de Ayamonte sufrió, debido a la pérdida de los citados dirigentes y a la entrada de nuevas jefaturas, un intenso movimiento en el seno de los grupos clientelares. A partir de entonces, el nuevo panorama político sería liderado por las élites empresariales vinculadas económicamente al sector de las industrias conserveras y salazoneras (PEÑA GUERRERO, María Antonia, 1999, pág. 65). Irrumpirán con fuerza en la vida política del municipio, deseosos de dirigir el futuro de la ciudad donde instalaron sus fábricas y negocios.

En el caso del Partido conservador, la jefatura vacante tras la muerte de Trinidad Solesio fue ocupada por Joaquín García Céspedes. Sin embargo, el ingreso en las filas conservadoras del industrial Miguel Pérez Barroso ocasionó que Joaquín García tuviese un corto liderazgo. Detrás estaba la voluntad directora de Manuel de Burgos y Mazo, político mogueño que ocupaba la dirección provincial del partido (PEÑA GUERRERO, María Antonia, 1999, pág. 66). Mientras, la prensa consideraba acertado que el gobierno municipal estuviese en manos de esos nuevos emprendedores y fabricantes.

“Ya en esta época, los salazoneros y conserveros que, a merced a sus iniciativas y perseverancia en el trabajo habían engrandecido notablemente sus industrias y creando numerosos capitales, juzgaron que como verdaderas fuerzas vivas de la población tenían justos títulos para intervenir directamente en la política y en la administración. Se afilia entonces a la vida política conservadora el fabricante don Miguel Pérez Barroso, y se entabla una lucha por la jefatura del partido entre este último y Joaquín García Céspedes”. (CÁCERES FERIA, Rafael, 2002, pág.67).

“El señor García Céspedes no ha reparado en que las circunstancias han variado. Si sus ascendientes, de linajuda estirpe ayamontina, y tan opulentos que entre otras muchas riquezas eran dueños de los edificios de casi todas las fábricas, pudieron ejercer la hegemonía mientras era escasa y modesta la vida industrial, hoy que ésta es pujante y la principal fomentadora de la prosperidad e intereses locales, la prepotencia tiene que venir, por la ley natural de las cosas, hacia quienes trabajan y producen”(CÁCERES FERIA, R. 2002, pág.67-68).

Miguel Pérez Barroso fue uno de los protagonistas de esa nueva época. Previamente a su ingreso en el partido conservador, militó en el liberal en donde incluso llegó a ser diputado provincial por Ayamonte entre los años 1901 y 1903. Posteriormente, lideró la jefatura local de los conservadores en un período en el que el partido apareció como el dinamizador de todos los proyectos asociados al progreso y al desarrollo de la

industria ayamontina. La redacción del periódico “Ayamonte” le dedicaba unas frases de admiración y de agradecimiento.

“Don Miguel Pérez Barroso, ..., merece que su nombre sea puesto en la calle Ciprés, puesto que él fue el que fundó la primera escuela de niñas del barrio del Salvador, abandonado por todos los alcaldes anteriores y cuyas niñas eran todas analfabetas porque no podían ir a las Hermanitas de la Cruz que era el colegio más próximo. Don Miguel Pérez Barroso vio y sintió esa necesidad y fundó el colegio de niñas cuya primera Maestra fue doña Pilar Gamero Muñoz. Don Miguel Pérez Barroso fundó la “Cocina Económica” para dar de comer a los pobres, esa obra tan benéfica y tan provechosa para nuestra queridísima ciudad y que me extraña tanto su desaparición. Don Miguel Pérez Barroso fue el que dio impulso a nuestras fiestas siendo el promotor de la suntuosidad con que en la actualidad se hacen. Por todo eso y por algo mas me parece justo que se rotule una calle con su nombre en la Villa”¹⁸.

El semanario “Ayamonte” reconocía y agradecía el ingenio y el esfuerzo de Miguel en beneficio de la ciudad. Unos días antes también en ese mismo periódico, se elogiaba la figura de su hermano José Pérez Barroso.

“Don José Pérez Barroso fue el genio comercial inagotable, el hombre de carácter llano, de nobleza ingénita de la más pura copa ayamontina, el hombre popularísimo y generoso que para todos tuvo su más franca sonrisa, su más sincera condolencia, cuando no el auxilio material de su bolsa abierta.

Si Ayamonte hubiese tenido o tuviera una docena de “Pepe Pinto” como popularmente se le llamaba, quizás el comercio ayamontino no viviera hoy tan de precario y es seguro que no faltaría el pan en muchas casas humildes en los tristes días del invierno”¹⁹.

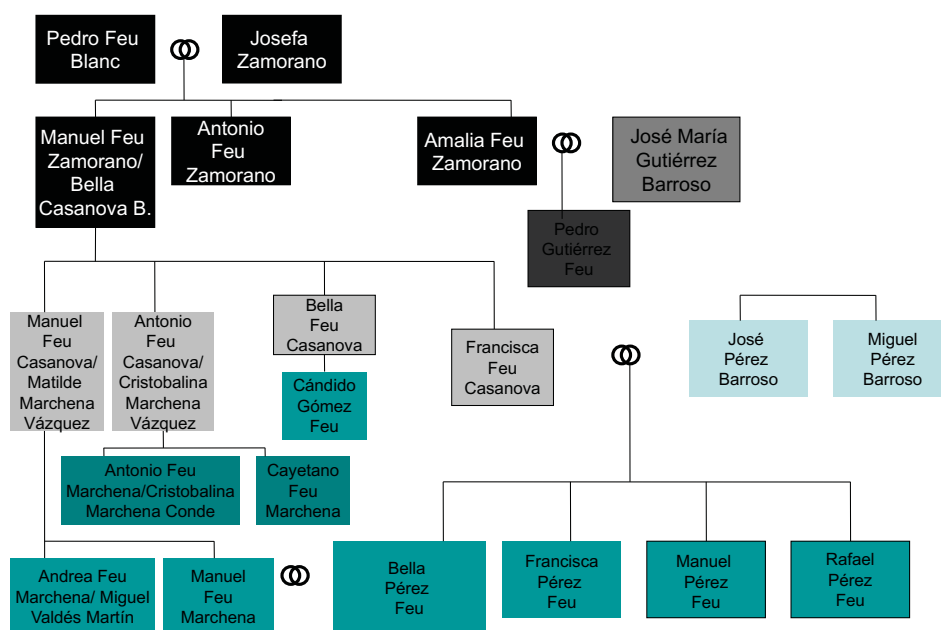
En 1929, Manuel Pérez Velasco en el periódico “Ayamonte” prodigaba las virtudes y la enorme admiración que mostraba hacia José Pérez.

“Trabajador infatigable y constante aliviador de necesidades, escondía tras la capa de la fingida seriedad de su repulsa, el bálsamo consolador que había de mejorar la precaria situación de una familia, o de salvar una angustiada situación que parecía irremediable. Numerosos ejemplos y casos podrían atestiguar que su generoso desprendimiento y liberalidad innata, sirvió en incontadas ocasiones para evitar que la desgracia se infiltrase en los míseros corazones y produjese esos inquebrantables trastornos que perturban la mente del individuo y le hacen esclavo de la maldad y del egoísmo.

La aristocracia del dinero en un noble corazón en el que el a veces odiado metal no tenía otra aplicación, que proporcionar trabajo constante a sus obreros, consuelo a los necesitados y prenda segura y firmísima de un porvenir si no risueño y pleno de bellos ideales, libre por lo menos de las negruras de la indecisión y de la inconstancia”²⁰.

Por entonces, las autoridades reconocían que las fábricas de salazones, escabeches, fritos y de conservas de pescados eran en esta ciudad “el principal elemento de su industria”. Daban ocupación a un considerable número de operarios y utilizaban en sus diferentes manipulaciones, el trabajo de la mujer. Los productos de estas fábricas se destinaban exclusivamente a la exportación y el régimen laboral se caracterizaba por una elevada libertad en las faenas, dependientes siempre de la hora de entrada del pescado y de la cantidad de materia prima que llegase.

Y liderando el despertar del negocio, unas cuantas familias- la mayoría de ellas emparentadas entre sí- explotaban las primeras instalaciones fabriles. Entre los fomentadores pioneros del negocio de la salazón y de la conserva se protagonizarían sólidos lazos de parentesco que proporcionarían estabilidad y mejor defensa de sus intereses. Miembros de la familia Feu, Pérez y de José María Gutiérrez concertaron matrimonios entre sí.



Árbol genealógico. Miembros de las familias Feu, Pérez y Gutiérrez.
Elaboración propia.

Tras estos primeros fomentadores, vendrían muchos más. Todos ellos se beneficiarían del Tratado firmado con Portugal en 1893. Limitaba la pesca de barcos españoles en aguas portuguesas pero permitía la libre importación de pescado fresco. Sin embargo, el auge e incremento de la industria de transformación del pescado se vería empañado una vez más, por una posible importación de epidemia de cólera desde el vecino reino de Portugal. En 1893 y 1894, evitando cualquier propagación de la enfermedad, se ejerció una elevada vigilancia sobre las embarcaciones, mercancías y sobre los viajeros, sometiéndose todos ellos a un escrupuloso y detenido reconocimiento. En mayo de 1894, el cabildo declaraba no haberse podido dedicar a los asuntos relacionados con el impuesto general de consumos, por haber estado ocupado en las medidas sanitarias y en las soluciones adoptadas con motivo de la epidemia colérica que se inició en el reino de Portugal. Afortunadamente hasta ese momento la epidemia no revestía caracteres alarmantes y sus consecuencias iban en descenso.

Durante el período de vigencia del Tratado existió disponibilidad de pesca. Sin embargo, en 1911, el acuerdo se extinguía. Tras el período de bonanza propiciado por el tratado con Portugal, en Ayamonte se encontraban instaladas un total de 24 fábricas. De ellas, una estaba dedicada al escabeche, cinco eran de salazón- situadas todas en el Muelle de Poniente- y 8 de conservas- 6 de ellas también en el Muelle de Poniente, exceptuando la de Antonio Concepción Valero o la de Salvador Narváez Palacios ubicadas en la plaza Ramírez y calle del Ruido-. Finalmente, junto a ellas aparecían 7 industrias de envases y 3 de guano.

Para entonces, las sociedades Pérez Hermanos y Feu Hermanos tenían cada una de ellas, una fábrica de conservas, otra de envases e incluso, una de guano. La sociedad Feu Hermanos estaba regentada por Manuel Feu Casanova y sus sobrinos, los hijos de Antonio Feu Casanova, los hermanos Antonio y Cayetano Feu Marchena. La de Pérez Hermanos seguía siendo dirigida por los dos hermanos Pérez Barroso, socios fundadores de la Compañía. Como ya señalé, Miguel fallecerá en 1917. A partir de entonces, su hermano José con sus hijos conformará una nueva compañía bajo la misma denominación. Formarán parte de ella José Pérez Barroso, Francisca, Manuel, Bella y Rafael Pérez Feu.

Aparecerá en escena un nuevo industrial, hijo del salazonero y conservero José María Gutiérrez Barroso, llamado Pedro Gutiérrez Feu. Para entonces, era el único que junto a las dos sociedades observadas antes, poseía una industria de guano, otra de envases y otra de conservas. Pedro casó con Rosa Pallares García. Falleció en 1942, habiendo sido alcalde de la ciudad en el año 1909.

OTRAS SOCIEDADES AYAMONTINAS DEDICADAS A LA INDUSTRIA DE LA SALAZÓN Y DE LA CONSERVA DE PESCADO.

En los listados de contribuyentes, también aparecerá a principios de siglo, Ramón Salvador Narváez y Palacios como fomentador de una nueva industria dedicada a la conserva, situada en la parte baja del barrio de la Villa. En este caso, las instalaciones se localizaban en la calle o sitio conocido como “Del Ruído”. Para entonces, Ramón Salvador Narváez y Palacios era el representante y director gerente de una nueva sociedad anónima que se había constituido en el año 1895, denominada “La industria

salazonera”²¹. La nueva compañía “se dedicaría a la industria de salazones de pescados en toda su extensión”. En este caso, la sociedad se componía de cuatro acciones nominativas, cada una con un valor de 6.250 pesetas.

También una nueva fábrica de conservas estaría situada en el Muelle de Poniente explotada por la compañía conocida como “Vázquez y Márquez”. La Sociedad se constituyó a comienzos del siglo XX, en 1905. El capital con el que inició el negocio fue de 25.000 pesetas. Estaba formada por los fomentadores Manuel Vázquez Barroso y Joaquín Márquez Cruz. Manuel tenía para entonces 41 años de edad y Joaquín 38. La nueva Compañía se dedicaría “a la compra y venta de pescados, salazón, cocido, frito, escabeches o preparación en cualquiera otra forma de los mismos para su venta en España o en el extranjero, todas cuantas otras industrias sean similares o convenientes a la principal antes relacionada y cualesquiera otras operaciones”²².

También se incorporarán a la actividad, unos nuevos industriales apellidados Concepción. El negocio conservero protagonizado por dicha familia, a diferencia de los restantes ha permanecido en la ciudad hasta la actualidad. Sus propietarios liderarán la vida política, social y religiosa del municipio en la segunda mitad del siglo XX. El origen de esta industria debe remontarse a la capacidad inversora de María Valero Noble y a la profesión que ejerció su esposo, natural de Tavira, Juan Concepción José, marinero y posteriormente estivador. El matrimonio tuvo tres hijos, Antonio, Manuel y Prudencio. José Concepción y María Valero sufrieron en vida el fallecimiento de dos de sus hijos, Manuel y Prudencio. Manuel Concepción Valero murió soltero, mientras que Prudencio falleció en 1910 casado con Valle Martín González y con cuatro hijos, Manuel, Prudencio, Angustias y Juan.

Presenciando la ocupación de las márgenes del río por nuevos centros industriales, la familia invirtió su capital en el negocio de la fomentación. El origen de la industria conformada por la familia Concepción se remontaría a 1900, cuando unos jóvenes Antonio y Prudencio Concepción Valero adquirieron a la vecina sevillana Emilia González y de la Riva, un almacén conocido por el nombre de “Aduanilla” por la cantidad de 1.500 pesetas, situado en la para entonces conocida por Plaza de Ramírez antes de Buscarruidos.

Los inicios del negocio no debieron de ser fáciles. En 1903, María Valero Noble, gracias a un dinero heredado de sus familiares, compró a sus hijos el almacén conocido por el nombre de Aduanilla en la cantidad de 4000 pesetas, 2500 por el edificio y 1500 por los muebles situados en su interior destinados a la industria de la salazón. Para entonces, en la ciudad de Ayamonte estaba residiendo Prudencio Concepción Valero con su familia. Antonio, su hermano, se encontraba en Vigo.

A partir de entonces, adquirieron terreno para edificar y compraron varias casas de planta baja. El negocio fue pasando de unos familiares a otros. Al matrimonio compuesto por Juan Concepción José y María Valero Noble le heredaron su hijo Antonio y los hijos, de su ya para entonces también fallecido hijo Prudencio. Sin embargo, estos últimos en la década de los veinte del pasado siglo, vendieron la parte de la fábrica que les había correspondido por herencia a su tío, Antonio Concepción.

La industria de transformación continuó funcionando en las manos de Antonio Concepción Valero, de su hijo, nietos y biznietos. La historia de la actual, mecanizada

y moderna instalación comenzó en un sencillo almacén conocido por el nombre de “Aduanilla”.

LISTADO DE CONTRIBUYENTES DEDICADOS AL NEGOCIO DE LA SALAZÓN Y DE LA CONSERVA DEL PESCADO, DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX²³.

CONTRIBUCIÓN, 1863-1864

CONTRIBUYENTES	INDUSTRIA
José Garcés Florete	Fomentador de pesca
Juan Montemayor y López	Fomentador de pesca
Juan Martínez	Fomentador de pesca

CONTRIBUCIÓN, 1866-1867

CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	INDUSTRIA
José Garcés Florete	Zamora	Fomentador
Juan Montemayor y López	Constitución	Fomentador
José Gutiérrez Barroso y Juan Manuel	Constitución	Fomentador
Antonio Barroso y Grados	Trajano	Tratante de pescado

CONTRIBUCIÓN, 1869-1870

CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	INDUSTRIA
José Garcés Florete	Zamora	Fomentador
José Gutiérrez Barroso	Iberia	Fomentador

CONTRIBUCIÓN, 1874-1875

CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	INDUSTRIA
José Gutiérrez Barroso	González de Aguilar	Fábrica de salazón
Antonio Feu Zamorano	Guadiana	Fábrica de salazón

CONTRIBUCIÓN, 1881-1882

CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	INDUSTRIA
José María Gutiérrez Barroso	González Aguilar	escabeche
José María Gutiérrez Barroso	González Aguilar	salazón
Manuel Feu Zamorano	Colón	salazón
Manuel Martín Cordero	Constitución	salazón
Nicolás Campillo Borrell	Iberia	salazón

CONTRIBUCIÓN, 1911

CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	INDUSTRIA	LOCAL
Viuda de Miguel Arbucias	Guadiana	escabeche	Ciprés
Rafael Albert Benavent	Plaza Constitución	salazón	M. Poniente
Rafael Gómez y Gómez	Iberia	salazón	M. Poniente
Flaviano Gómez Suárez	Iberia	salazón	M. Poniente
Aurelio Marchena García	Plaza Constitución	salazón	M. Poniente
Domingo Vázquez Barroso	Iberia	salazón	M. Poniente
Juan Barao Palma	Doctor Pulido	conservas	M. Poniente
Antonio Concepción Valero	Ciprés	conservas	Plaza Ramírez
Feria y Olías	Iberia	conservas	M. Poniente
Feu Hermanos	Calle Colón	conservas	M. Poniente
Pedro Gutiérrez Feu	Plaza Constitución	conservas	M. Poniente
Salvador Narváz Palacios	Real	conservas	Del Ruido
Pérez Hermanos	Trajano	conservas	M. Poniente
Vázquez y Márquez	Iberia	conservas	M. Poniente
Juan Barao Palma	Calle Colón	envases	M. Poniente
Juan Concepción Baldomero	Iberia	envases	Del Ruido
Feria y Olías	Iberia	envases	Guadiana
Feu Hermanos	Calle Colón	envases	M. Poniente
Pedro Gutiérrez Feu	Plaza Constitución	envases	F. Vega
Pérez Hermanos	Trajano	envases	F. Vega
Vázquez y Márquez	Iberia	envases	M. Poniente
Feu Hermanos	Calle Colón	guano	M. Poniente
Pedro Gutiérrez Feu	Plaza Constitución	guano	Isla Canela
Pérez Hermanos	Trajano	guano	Molino

ENDNOTES

1. Ayamonte, 9 de enero de 1896. Notario, Enrique Nieto y Carlier. Folio 488 a 521.
2. A. P. N. A. Legajo 433. Escritura de 17 de marzo de 1880. Fundación de censo enfiteútico. Joaquín Franco y Ortega como presidente del Ayuntamiento a favor de José María Gutiérrez y Barroso. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 411 a 419.
A. P. N. A. Legajo 501. Declaración de propiedad José María Gutiérrez y Barroso. Ayamonte, 9 de junio de 1894. Notario Enrique Nieto y Carlier, folio 1061 a 1064.
3. A. M. A. Legajo 30. Sesiones ordinarias y extraordinarias de 5 de octubre de 1885, 8 de junio de 1885 y 26 marzo de 1885, folios 18 al 37.
4. A. P. N. A. Legajo 405. Escritura número 227. Compraventa de una finca urbana. José Garcés Florete a favor de Manuel Feu y Zamorano. Ayamonte, 4 de diciembre de 1873. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 1339 a 1343.
5. A. P. N. A. Legajo 406. Escritura número 17. Cesión de un terA. P. N. A. Legajo 509. Inventario, aprecio, liquidación y adjudicación de bienes por muerte de Doña Amalia Feu y Zamorano, vecina que fue de esta ciudad, sin ocupación propia atendiendo su sexo, casada y msyor de sesenta años.reno para edificar. El Ayuntamiento de esta ciudad a favor de Don Manuel Feu y Zamorano. Ayamonte, 20 de enero de 1874.

- Notario Enrique Nieto y Carlier, folios 175 a 179.
6. A. P. N. A. Legajo 410. Escritura número 267. Compraventa de un trozo de terreno en la plaza de Pompeya en esta ciudad. Don Gregorio Márquez y Romero a favor de Don Manuel Feu y Zamorano. Ayamonte, 7 de octubre de 1874. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 2602 a 2606.
 7. A. P. N. A. Legajo 477. Escritura número 49. Ayamonte, 10 de febrero de 1889. Compañía Mercantil Regular Colectiva. Don Manuel y Don Antonio Feu y Casanova. Folios 251 a 254.
 8. A. P. N. A. Legajo 533. Escritura número 34. Aprobación de particiones por muerte Antonio Feu Casanova. Ayamonte, 2 de marzo de 1905. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 311 a 315.
 9. A. P. N. A. Legajo 553. Disolución de la Compañía Mercantil Regular Colectiva “Feu Hermanos”. Ayamonte, 2 de marzo de 1905. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 391- 408.
 10. A.P.N.A. Legajo 554. Notario Enrique Nieto y Carlier, folio 757. Convenio de los Señores Feu Hermanos de Ayamonte y los Señores Adolf Dircks y Compañía de Hamsburgo. Ayamonte 13 de mayo de 1905. Según indica la escritura, la fábrica de Villanova de Portimao trabajaba desde primero de enero de 1904.
 11. A.P.N.A. Legajo 533. Notario Enrique Nieto y Carlier, folio 452. Constitución Sociedad Mercantil Colectiva. Don Manuel Feu y Casanova, Antonio y Cayetano Feu Marchena. Ayamonte, 2 de marzo de 1905.
 12. A.P.N.A. Legajo 461. Escritura número 93. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 655- 658. Compañía Mercantil Regular colectiva. José Pérez Santos y sus hijos Don José, Don Miguel, Don Manuel, Don Rafael Pérez y Barroso. Ayamonte, 1 de abril de 1886.
 13. A.P.N.A. Legajo 478. Escritura número 130. Modificación de constitución de la compañía mercantil colectiva José Pérez Santos e hijos. Ayamonte, 12 de abril de 1889, folios 917-922.
 14. A.P.N.A. Legajo 468. Ayamonte, 28 de junio de 1887. Inventario, aprecio y liquidación de los bienes de José Pérez Santos. Notario Enrique Nieto y Carlier. Entre sus bienes estaban varias propiedades rústicas y una acción en la sociedad propietaria del mercado de la unión. En total los bienes inventariados alcanzaban un valor de 123.969 pesetas menos en contra de 54.893 pesetas. Folio 1987.
 15. A.P.N.A. Legajo 479. Escritura número 229. Compañía mercantil regular colectiva. Don Miguel y Don José Pérez y Barroso. Notario Enrique Nieto y Carlier. Folios 1546 a 1567. 20 de julio de 1889, Enrique Nieto y Carlier.
 16. A.P.N.A. Legajo 554. Artes de pesca. Declaración de propiedad. José Fernández Piloto a favor de los señores Pérez Hermanos. Ayamonte, 17 de julio de 1905. Folio 990.
 17. A.P.N.A. Legajo 554. Convenio para la explotación de un arte de pescado. Ayamonte, 18 de julio de 1905. Folio 992. Notario Enrique Nieto y Carlier.
 18. A.M.A. Ayamonte, periódico decenal de intereses generales. 31 de julio de 1928. Carta escrita por la Redacción. Págs. 1 y 2.
 19. A.M.A. Ayamonte, periódico decenal de intereses generales. 18 de julio de 1928.

Artículo titulado *Las calles y sus rótulos. Olvido e ingratitud*, firmado por El doctor Guadiana, pág. 1.

20. A.M.A. Ayamonte, periódico decenal de intereses generales. 16 de septiembre de 1929. *A la memoria de un ayamontino*, firmado por Manuel Pérez Velasco.
21. A.P.N.A. Legajo 506. Constitución de sociedad anónima denominada “La Industria Salazonera” compuesta por los industriales y fomentadores Ramón Salvador Narváez Palacios, José Antonio Gutiérrez Feu, Matías Gómez y González y Manuel Martín Cordero, Ayamonte 21 de agosto de 1895, notario Enrique Nieto y Carlier, folios 1406 r- 1413 v.
22. A.P.N.A. Legajo 554. Constitución de Sociedad Mercantil, Don Manuel Vázquez Barroso y Don Joaquín Márquez Cruz bajo la razón “Vázquez y Márquez”, con un capital de 20.000 pesetas, Ayamonte, 14 de junio de 1905, notario Enrique Nieto y Carlier, folios 858 r a 861 v.
23. A.M.A. Legajo 1444. Serie Rentas y Exacciones. Contribución industrial y de comercio. 1847-1911.

BIBLIOGRAFÍA

- BOGARÍN DÍAZ, J. (2012): *180 linajes isleños*, Edic. Consulcom, Huelva.
- CÁCERES FERIA, R. (1997): “Desarrollo de la industria conservera y movimiento obrero en Ayamonte a principios de siglo”, en *II Jornadas de Historia de Ayamonte*, Ayuntamiento de Ayamonte, Ayamonte, Huelva, pp. 99-114.
- CÁCERES FERIA, R. (2002): *Mujeres, fábricas y charangas: El trabajo femenino en el sector conservero de Ayamonte (Huelva)*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (2011): *La pesca en Ayamonte durante la Edad Moderna*. Universidad de Huelva, Huelva.
- MORENO FLORES, M.A. (1999): “Ayamonte hace un siglo (1890-1920)”, *III Jornadas de Historia de Ayamonte*, Patronato Municipal de Cultura, Ayamonte, pp. 37-64.
- MORENO FLORES, M.A. (2000): “Análisis demográfico de Ayamonte (1860-1930)”, *IV Jornadas de Historia de Ayamonte*, Patronato Municipal de Cultura, Ayamonte, pp. 55-82.
- PEÑA GUERRERO, M.A. (1999): “El sistema canovista en Ayamonte: el juego político y sus artífices (1898-1923)”, *I Jornadas de Historia de Ayamonte*. Patronato Municipal de Cultura, 2ª Edición, Ayamonte, pp. 59-84.
- RÍOS JIMÉNEZ, S. (2002): “La industrialización de la pesca en la provincia de Huelva (1800-1930)”. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, número 28, pp. 45-68.
- RÍOS JIMÉNEZ, S. (1999): “La industria conservera de Ayamonte: desde sus orígenes hasta la Segunda República”. *IV Jornadas Niceto Alcalá-Zamora*, Diputación de Córdoba, pp. 293-318.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. A. (2001): *Ayamonte: puerto y ciudad*. Andalucía. Consejería de Obras públicas y transportes.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J.A. (2000): “El puerto de Ayamonte: evolución de la actividad pesquera y mercante”, *IV Jornadas de Historia de Ayamonte*, Patronato Municipal de Cultura, Ayamonte.